

NO SE GENERO INFORMACION EN EL PERIODO REQUERIDO, DADO QUE LOS PROGRAMAS SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR NO HABER UN CONVENIO DE COLABORACION CON EL GOBIERNO FEDERAL Y/O ESTATAL, COMO SE ESTABLECE EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN SU ARTICULO 76.- LOS MUNICIPIOS, LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PREVIO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, DIFUNDIRÁN EN INTERNET LA INFORMACIÓN RELATIVA AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECIFICANDO CADA UNO DE LOS DESTINOS SEÑALADOS PARA DICHO FONDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

POR ENDE, NO HUBO PRESUPUESTO PARA EJECUTARLOS, ASÍ MISMO SE BUSCÓ EN TODA NUESTRA NORMATIVA INTERNA O APLICABLE Y NO SE ENCONTRÓ FUNDAMENTO QUE NOS AMPARE DE NO GENERAR LA INFORMACIÓN POR TAL MOTIVO SE COLOCA EN ALGUNOS CAMPOS LA LEYENDA NO SE GENERA.